MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 23 de ENERO de 2017

NOTA UOC Nº 010/17

Ref: ***CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE LA EXEPCIÓN Nº 1/17 PARA LA ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO Y UN TRANSFORMADOR DE 150 KVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO" (ID Nº 321.603).***

SEÑORES

PROLUZ INGENIERIA CONSULTORA de Carlos A. Ortellado.

Nueva Asunción esq. Usher Rios

Teléfono: 513.093 / 0985864912

Presente

Me dirijo a ustedes, con el objeto de COMUNICARLES que por Resolución IM Nº 070 de fecha 23 de enero de 2017, se ha adjudicado el llamado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE LA EXEPCIÓN Nº 1/17 PARA LA ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO Y UN TRANSFORMADOR DE 150 KVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO" (ID Nº 321.603).***

Siendo adjudicada la firma PROLUZ INGENIERIA CONSULTORA de Carlos A. Ortellado por un monto total a contratar de **G. G. 357.135.941(Guaraníes trescientos cincuenta y siete millones ciento treinta y cinco mil novecientos cuarenta y uno**) I.V.A. incluido.

En este contexto se adjunta copia de la Resolución Municipal y copia del Acta de Evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo vuestra participación, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente

Prolux INGENIERIA CONSULTORA

LIC. ANDRES E. DIARTE
Responsable Interino de la UOC

Roque Alonso rayhuñape